HOJA DE VIDA RESUMIDA.

Santiago Jara Reyes, en su formación académica es Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de Justicia por la Universidad del Azuay, cuenta con un Diploma Superior en Finanzas, Negocios Fiduciarios y Mercado de Valores, es Magister en Asesoría Jurídica a Empresas y Especialista en Derecho Constitucional.

Desde el 2001, ha desarrollado su actividad profesional en las áreas relacionadas con la asesoría jurídica de empresas, tanto públicas como privadas; el derecho civil y mercantil, derecho empresarial, los negocios fiduciarios y la estructuración de soluciones para asuntos complejos de empresa.

Como abogado en libre ejercicio, además de la asesoría para empresas, litiga en asuntos civiles, mercantiles, laborales y administrativos; ha formado parte de distinguidos consejos y directorios de corporaciones y empresas.

Es árbitro en derecho del Centro de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción del Azuay, desde el 2010 hasta la presente fecha.

Está vinculado a la academia; es profesor titular de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas en la Universidad del Azuay.

Es Socio del Estudio Jurídico Sur Legal (del 2017 a la fecha); fue parte del Estudio Quevedo & Ponce (del 2002 al 2017); fue parte del Estudio Jurídico Martínez & Asociados (1998 a 2002).

Ha sido invitado como conferencista e instrutctor en diferentes eventos académicos.